INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-5a83-6a33-625c-e3f3-6628-660b-2898-e5a8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN POR LA QUE SE ELEVA AL SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES LA RELACIÓN DE ASPIRANTES, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN, QUE HAN OBTENIDO, AL MENOS, LA CALIFICACIÓN MÍNIMA EXIGIDA PARA LA SUPERACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN EL LICEO ESPAÑOL CERVANTES DE ROMA, DEPENDIENTE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN ITALIA, CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A.

De conformidad con lo establecido en la base 7.1 de la Resolución del Subsecretario del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, de 18 de marzo de 2026, por la que se aprueba la convocatoria del proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo en el Liceo Español Cervantes, dependiente de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Roma (Italia) con la categoría de auxiliar administrativo/a, el Órgano de Selección

RESUELVE:

Primero.- Elevar al Subsecretario de Educación, Formación Profesional y Deportes la relación de aspirantes que han obtenido, al menos, la calificación mínima exigida, por orden de puntuación:

APELLIDOS, Nombre	D. IDENTIDAD	FASE DE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	TOTAL
GARCÍA MERINO, Diego	102*****E	23,500	19,90	43,400
GARCÍA CURRELI, María Cristina	042*****A	21,166	18,50	39,666
LOUVOUEZO REBOLLO, Iria	410*****L	22,500	11,00	33,500
GONZÁLEZ HIERRO, Carmen del Rocío	309*****C	24,833	7,30	32,133
FENOY NAVIO, Rocío	528*****H	20,416	3,90	24,316

Segundo.- Según lo establecido en la base 7.2 de la convocatoria D. DIEGO GARCÍA MERINO, como primer aspirante de la relación, dispone de un plazo de ocho días hábiles para la presentación de la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

CSV : GEN-5a83-6a33-625c-e3f3-6628-660b-2898-e5a8
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : CARLOS VIDAL DÍAZ VICENTE | FECHA : 07/07/2026 13:05 | Sin acción específica

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEN-5a83-6a33-625c-e3f3-6628-660b-2898-e5a8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsblF8yLcR

Tercero.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en los lugares que se indican en la base 6.5 de la convocatoria, así como en la página web de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Italia y en la página web del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes.

En Roma, a la fecha de la firma electrónica
El Presidente del órgano de selección

Carlos-Vidal Díaz Vicente

CSV : GEN-5a83-6a33-625c-e3f3-6628-660b-2898-e5a8
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://run.gob.es/hsblF8yLcR
FIRMANTE(1) : CARLOS VIDAL DÍAZ VICENTE | FECHA : 07/07/2026 13:05 | Sin acción específica